



Las Americas Institute of Technology

“Año del Desarrollo Agroforestal”

Aviso de Comparación de Precios

Fecha: 9 de mayo 2017.

**Ref.: Convocatoria a participar en Comparación de Precios (CP-ITLA-004-2017) para la Contratación de Servicios de Telefonía y Comunicaciones para el Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA)**

El Instituto Tecnológico de Las Américas (ITLA) en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la Contratación de Servicios de Telefonía y Comunicaciones para ITLA.

**Nota 1:** Se notifica que la adjudicación se realiza por ítem.

Cumplir con las especificaciones técnicas es indispensable para adjudicar el bien y/o servicio requerido, las mismas se encuentran detalladas en el formulario de oferta económica (SNCC.F.033).

Estos servicios deben ser entregados conforme al cronograma de entrega establecido en el pliego de condiciones de este proceso.

**Nota 2:** La cotización debe ser entregada en el formato requerido, debido a que es el documento estándar suministrado por la Dirección General de Contrataciones Publica (DGCP).

Para obtener mayor información respecto de este proceso, puede contactarnos a través del correo electrónico [compras@itla.edu.do](mailto:compras@itla.edu.do) y/o al Departamento de Compras, teléfono 809-738-4852 ext. 224, 227 y 242. Fax 809-549-9388.

Las Propuestas serán recibidas en sobres cerrados hasta el 19 de mayo del año 2017, a las 11:00am., hora en que se realizará el acto público de apertura de ofertas en presencia de Notario Público, en el Instituto Tecnológico de Las Américas (ITLA), Auditorio 1, Edificio 1.

Todos los interesados deberán registrarse en el **Registro de Proveedores del Estado** administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas, bajo el rubro de **Telefonía y Comunicaciones**, ya que este es el rubro que corresponde a la ejecución de este proceso, esto así en cumplimiento al numeral 2, artículo 8 de la ley 340-06.

Es indispensable el cumplimiento con el Art. 14 de la ley 340-06, que su RPE esté en estado Activo y **estar registrado en SIGEF como beneficio del Estado.**

Departamento de Compras



Recibido por el Oferente:

Firma y Sello

Fecha: \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_

Hora: \_\_\_\_\_